

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

*ANUNCIO de 20 de abril de 2016, de la Dirección General de Economía Social y Autónomos, por el que se notifican diversos actos administrativos relativos a la Orden que se cita.*

La Dirección General de Economía Social y Autónomos de la Consejería de Economía y Conocimiento, al haber intentado y no habiendo sido posible practicar la notificación a las resoluciones y acuerdos de inicios de reintegro, relativos a expedientes acogidos a la Orden de 15 de marzo de 2007, por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión de ayudas y su convocatoria al amparo de lo establecido en el Decreto 175/2006, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Plan de Fomento y Consolidación del Trabajo Autónomo en Andalucía, se procede a la notificación mediante su publicación en este Boletín Oficial, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, haciéndose constar que, con acuerdo a lo previsto en el artículo 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, para conocimiento íntegro de las mismas los interesados podrán comparecer en el Servicio de Proyectos e Iniciativas Emprendedoras de la Dirección General de Economía Social y Autónomos, sito en la C/ Johannes Kepler, 1 –Isla de la Cartuja– 41092, Sevilla, dentro del plazo de diez días hábiles a partir de la publicación del presente anuncio.

Interesado: BRAHIM AFOUI.

Expediente: GR/AP/01765/2007.

Acto notificado: RESOLUCIÓN DE REINTEGRO; SOLICITUD APLAZAMIENTO/FRACCIONAMIENTO DEUDA.

Interesado: CARLOS MIGUEL MESA GÓMEZ.

Expediente: AL/FI/00244/2007.

Acto notificado: ACUERDO DE INICIO DE REINTEGRO.

Interesado: ENRIQUE DÍAZ BUENDÍA.

Expediente: SE/TA/01146/2007.

Acto notificado: RESOLUCIÓN DE REINTEGRO; SOLICITUD APLAZAMIENTO/FRACCIONAMIENTO DEUDA.

Interesado: ESTEFANÍA DEL REAL BARBA.

Expediente: MA/TA/06472/2008.

Acto notificado: RESOLUCIÓN DE REINTEGRO; SOLICITUD APLAZAMIENTO/FRACCIONAMIENTO DEUDA.

Interesado: FAUSTINO MARTÍN BACAS.

Expediente: GR/TA/05233/2007.

Acto notificado: RESOLUCIÓN DE REINTEGRO; SOLICITUD APLAZAMIENTO/FRACCIONAMIENTO DEUDA.

Interesado: JUAN DIEGO BORREGO IZQUIERDO.

Expediente: SE/TA/04332/2007.

Acto notificado: RESOLUCIÓN DE REINTEGRO; SOLICITUD APLAZAMIENTO/FRACCIONAMIENTO DEUDA.

Interesado: MARÍA ISABEL ESTEVEZ RAMOS.

Expediente: CO/TA/00142/2007.

Acto notificado: RESOLUCIÓN DE REINTEGRO; SOLICITUD APLAZAMIENTO/FRACCIONAMIENTO DEUDA.

Interesado: PATRICIA MARTÍNEZ ETULAIN.

Expediente: GR/AP/01918/2007.

Acto notificado: RESOLUCIÓN DE REINTEGRO; SOLICITUD APLAZAMIENTO/FRACCIONAMIENTO DEUDA.

Interesado: ROSAURA GONZALEZ CARRASCO.

Expediente: GR/TA/05832/2007.

Acto notificado: RESOLUCIÓN DE REINTEGRO; SOLICITUD APLAZAMIENTO/FRACCIONAMIENTO DEUDA.

Sevilla, 20 de abril de 2016.- El Director General, José Roales Galán.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»